

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

ECO-IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

5 CÉNTIMOS EN TODA ESPAÑA.

PRECIOS DE LA SUSCRIPCION  
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA  
con el regalo mensual  
DE LA CRONICA DE LA MODA Y DE LA MUSICA  
UNA Y MEDIA PESETAS AL MES EN MADRID  
PROVINCIA, TRIMESTRE 6 UTRA, Y EXTRAÑO, 12 TRIM.  
PUNTO UNICO DE SUSCRIPCION:  
MADRID, FACTOR, NUM. 5.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS  
en todas las ediciones de La Correspondencia  
UNA PESETA LINEA  
Se reciben exclusivamente en esta admini-  
stracion y en las oficinas de la SOCIEDAD GA-  
NERAL DE ANUNCIOS, Gárron, 18, piso 1.  
PRECIO DE LA VENTA POR MAYOR:  
UNA PESETA 30 NUMERO.

AÑO XXXVIII NUM. 10866

TERCERA EDICION

Madrid, Jueves 22 de Diciembre de 1887.

DE LA NOCHE

OFICINA: FACTOR, 5.

MAYOR, 16.

Interesa a todas las personas que se encuentran, por sus relaciones, en la obligación de hacer regalos, visitar los almacenes de nuestra casa, CALLE MAYOR, NUM. 16, donde encontrarán, además de un inmenso surtido de preciosidades en muebles de lujo y objetos artísticos, una gran economía en los precios.

MAYOR, 16.

40 COMEDORES

de nogal y roble macizo, ricamente tallados, verdadera fantasía y alta novedad para Madrid.  
**ACABAN DE LLEGAR**  
del extranjero a los almacenes de  
**MUEBLES FRANCESES**  
2, calle de Fuencarral, 2,  
y para venderlos en estos días se ha-  
rán **PRECIOS ASOMBROSOS.**  
Hay mesas hasta para 50 cubiertos de sistemas y estilos desconocidos aquí.  
Además de las colecciones, hay mil sillas tapizadas de cuero, de roble tallado y de nogal, para vender separadamente, así como mesas y aparadores caprichosos.  
Calle de Fuencarral, 2. Teléfono 257.

**TURRONES Y PELADILLAS**  
de Vicenta Colomina, proveedor de la Real Casa. Puerta del Sol, café Imperial, antes Carrera de San Jerónimo.

**SABAÑONES.**

El jabón Bergmann de Alemania es el remedio más eficaz que se conoce contra los sabañones y evitar que se abran grietas en las manos. Pastilla pesetas 1.50. Depósito, Perfumería Inglesa, Carrera de San Jerónimo, 3. Nota: Esta casa obsequia a su clientela con el nuevo Almanaque con nueve cromos perfumados que representan las cuatro estaciones del año en Los buenos tiempos antiguos.

**PARA REGALOS**

Barómetros, termómetros, gemelos de teatro, estuches de matemáticas, linternas mágicas, aparatos fotográficos, juguetes eléctricos y magnéticos, etc., etc.  
Aramburu Hermanos, Príncipe, 12.

**RECOMENDAMOS**

A los que tengan que hacer compras de comestibles finos, visiten la casa Victor Garcia y Sobrino, Peligros 10 y 12.

**TURRON DE NATA** ses, cajas mazapan, vinos, licores, barquillos, pasteles y tartas. Flor y Nata de Madrid. Plaza de Celenque, 1.

RECIBI CARTA, URBANO 21, rogándole otras noticias.

**LANCO GENERAL DE MADRID.**  
Se admiten desde hoy con bonificación cupones del vencimiento de 1.º de enero de 1888, del 4 por 100 exterior y de los billetes de Cuba de 1886.

**LA DALIA AZUL**

Ultimas novedades de París, Viena y Berlin; especialidad en artículos para regalos.  
— PELIGROS, 14 Y 16. —  
DINER LEARDY DE 7 A 8.

**CASA MARTINEO**  
Apertura de su Exposición. Recordamos a las personas de buen gusto visiten sus escaparates y se enteren de los enormes surtidos de esta casa.  
ARENAL, 6.—TELEFONO 311.

**NOTICIAS DEL DIA 22 DE DICIEMBRE**

**A LAS SEIS DE LA MAÑANA**

La Gaceta de hoy publica las disposiciones siguientes:

**GRACIA Y JUSTICIA.**—Real orden jubilandó a su instancia a D. Leon San Juan Blasco, registrador de la Propiedad de Morella.

**HACIENDA.**—Real orden resolviendo un expediente promovido por D. Fernando Alcántara, determinando los casos en que los comisionados de ventas e investigadores de bienes nacionales tienen derecho al premio por transmisiones de redenciones de censos.

**GOBERNACION.**—Real orden confirmando el acuerdo de la comisión provincial de Pontevedra, que declaró válidas las elecciones municipales verificadas en Sotomayor el mes de mayo último.

**FOMENTO.**—Real orden disponiendo que se den las gracias a D. José Muro Martínez por el donativo de 1440 ejemplares en dos tomos de la Siete Partidas, con destino a las bibliotecas públicas y populares.

La Agencia Fabra nos trasmite esta madrugada los siguientes TELEGRAMAS:

**París, 21.**  
BOLSA.—Fondos franceses: 3 por 100, 81'35 a 4'12 por 100, 107'60 0/0.—Fondos españoles: 4 por 100 exterior, 67'60.—Obligaciones de Cuba 483'00.—Consolidados ingleses, 101'24.  
Ultima hora: 4 por 100 exterior español, 67'58.

**Londres, 21.**  
Clausura de la Bolsa de hoy:  
4 por 100 exterior español, 66 7/8.

**Marsella, 21.**  
El primer grupo de peregrinos españoles que van a Roma ha llegado a esta ciudad. Los demás son esperados en breve.

**Berlin, 21.**  
Las noticias recibidas hoy sobre el estado de la salud del príncipe heredero de Alemania son muy satisfactorias.  
La cicatrización continúa rápidamente, y se espera el completo restablecimiento del enfermo.

**Roma, 21.**  
Ha fallecido el cardenal Randi.

**Londres, 21.**  
Un despacho de Berlin que publica el Daily News, dice que corre allí el rumor de que el czar de Rusia ha sido engañado por falsos documentos diplomáticos sobre la situación militar, y que el embajador de Alemania ha recibido el encargo de probarle el error en que está.

**París, 21.**  
Segun despachos de Viena, la primera fase de la crisis austro-rusa parece terminada, pero añaden que se teme surjan nuevos incidentes de difícil resolución.

**París, 21.**  
El periódico el Temps anuncia que el gobierno ruso ha avisado a varias potencias que los movimientos de las tropas rusas de Polonia han terminado.

**Lyon, 21.**  
Ha reventado una caldera de vapor de una fábrica de Thiollier, cerca de Saint Etienne,

ocasionando desgracias personales y materiales considerables. Una casa ha quedado casi completamente destruida.  
Hay 12 heridos, de los cuales cinco son muy graves.

**Viena, 21.**  
Los periódicos dicen que al regresar a Buda Pesth el ministro húngaro, Sr. Tisza, declaró que la situación había mejorado desde que se conocían las intenciones de Rusia. Sin embargo, continúan los armamentos.

**Lisboa, 21.**  
El jefe del gabinete y ministro de Negocios Exteriores, Sr. Baron de San Pedro, ha salido hoy para Roma, portador de una carta autógrafa del rey D. Luis para Su Santidad.

Es portador igualmente de las cartas credenciales que con motivo del jubileo serán presentadas por el embajador extraordinario de Portugal, cerca del Vaticano.

Lleva también un cáliz de oro y un regalo del rey para el Papa.

Ayer tarde salió para Barcelona en el tren expreso, el señor marqués del Pazo de la Merced.

Le acompañan sus hijos los marqueses de Mochales.

S. M. la reina ha enviado a uno de sus ayudantes a preguntar por el estado del ex-ministro democrata, Sr. Becerra.

Anoche se celebró en el hotel Inglés un espléndido banquete por la compañía de Navegación aérea en honor del inventor de la dirección de los globos D. Alejo Cazorla.

Se pronunciaron entusiastas y calurosos brindis por los Sres. Arizmendi Muñoz, Gonzalez y Fernández, Gil Asensio, Jimenez Aquino y Rincon; resumiéndolos en un elocuente y brillante el presidente de la Asociación D. José Rombella y Alacon. El Sr. Cazorla con voz conmovida expresó las vicisitudes por que ha atravesado y los obstáculos que ha tenido que vencer para abrirse paso y encontrarse protección en la clase media ya que el elemento oficial y la alta banca se lo ha negado.

El Sr. Cazorla tiene fundadas esperanzas en que dentro de medio año será un hecho lo que hoy es una aspiración levantada y patriótica.

Estuvieron representados en el banquete la mayor parte de los periódicos de Madrid.

El consejo de Estado en pleno, en su reunión de ayer, ha acordado favorablemente el expediente relativo a la línea transversal de Malpartida a Astorga.

**Resoluciones de Guerra:**  
Concediendo gran cruz de San Hermenegildo al mariscal de campo D. Miguel Goicoechea.

—Autorizando al mariscal de campo de la sección de reserva D. Teodoro Aleman para fijar su residencia de cuartel en Palma.

—Nombrando a los tenientes coroneles D. Alfredo Varadero y primer jefe de la caja de recluta de Villafranca del Bierzo; D. Camilo Rodríguez de la de Gijón; don Restituto Lopez de la de Cangas de Tino, y de la de Madrid al comandante D. Diego Gonzalez.

—Concediendo el retiro a los coroneles

D. Francisco Balari Rojas y D. Francisco Martos; y a los tenientes coroneles don Eduardo Ortega, D. Ramon Estévez y D. Estéban Zurbarano, todos del arma de infantería.

Una comisión de la Asociación de ganaderos, compuesta de los señores marqués de Perales, Castro Serna y Lopez Martínez, visitó ayer al Sr. Moret, para rogarle desplegue gran actividad en el tratado con Portugal; y con tal motivo, se habló en esta conferencia del poco precio de nuestros ganados, y de lo que podría hacerse para remediar esto.

A juzgar por los discursos que anoche inauguraron la discusión de la Memoria sobre «Relaciones de las fuerzas», las sesiones de la sección de ciencias exactas, físicas y naturales del Ateneo, han de verse este curso muy animadas. El juicio crítico que el presidente Sr. Villaverde (D. E.) hizo de algunas de las obras presentadas a la mesa, es otra de las novedades que la sección ha introducido para dar más interés a sus reuniones.

Mañana viernes se estrenará en el favorecido teatro de Apolo el anunciado a propósito en un acto y tres cuadros, titulado *Champagne, Manzana y Pelcon*, para el que han pintado tres magníficas decoraciones los reputados escenógrafos Sres. Bussato, Bonardi y Fernández Amalio.

La letra es original del popular autor de *La gran vía*, D. Felipe Perez, y la música de un joven compositor sevillano que el verano anterior dio notable muestra de su inspiración y de sus conocimientos musicales en la zarzuela *El talismán de mi suerte*, que se estrenó con éxito en el teatro de Maravillas.

La noticia que tenemos de la nueva obra nos permite augurar un resultado que corresponderá a los deseos de los autores y de la empresa, y a la esperanza del público.

El sábado próximo volverá a ponerse por la tarde la aplaudidísima obra *Cuba Libre*.

Esta noche no hay función en el teatro de Novedades para dar lugar a los ensayos del melodrama lírico en dos actos *El esclavo o la venta del Mesías*, cuyo estreno se verificará mañana viernes.

Anoche se puso en escena en el teatro de Prico la notable producción de Ramos Carrión y Chapi, *La tempestad*, que obtuvo una interpretación buenisima, distinguiéndose mucho y alcanzando nutridos aplausos las señoras Ruiz y Naya y los Sres. Palou, Tamargo, Barrenas y Gimeno.

No está en lo cierto el periódico que supone que las calcinaciones del mineral al aire libre se practican en Inglaterra.

Por un acta del Parlamento de 1886 está prohibido aquel procedimiento de calentar en Inglaterra.

Los diputados de la coalición republicana disintieron en el Congreso, al discutirse la cuestión económica, porque el Sr. Muro es proteccionista y librecambistas los señores Pedregal y Azcarate.

Disintieron en sus apreciaciones, si de ellas hablan, sobre la actitud del Sr. Ruiz Zorrilla, pues todavía, siendo menos gubernamental el Sr. Azcarate que el señor Muro, es más enérgico aquél que éste de la actitud del Sr. Ruiz Zorrilla. Disintieron, si se trata del asunto de la amnistía; pues hay revolucionario en la minoría que no la quiere pedir en forma alguna,

ni siquiera pasar como sospechoso de que autoriza la petición.

Disintieron fácilmente si necesitan dar explicaciones sobre la fórmula de la política que representan. Y creen, los mejor informados, que solo habrá unánime apariencia de conformidad en la defensa de la política ultramarina autonómica, pues no a todos satisface tampoco esta actitud.

El Sr. Atienza será el jefe de la redacción de *La Justicia*, órgano del Sr. Salmeron.

Parece que uno de los fines de este periódico tenderá al establecimiento de buenas relaciones políticas con alguna fracción avanzada de la oposición monárquica.

En los centros oficiales se recibieron ayer los siguientes telegramas:

«Tarragona, 21 (12 L.).—El gobernador al director general de Seguridad.

En la noche del 19 fue robada la custodia de la iglesia parroquial del pueblo de Pinell.

Han sido detenidas como sospechosas siete personas.

«Logrono, 21 (11'55 m.).—El gobernador al director general de Seguridad.

El jefe de la guardia civil de la provincia, me dice verbalmente que ha sido capturada toda la cuadrilla de ladrones que hicieron el robo en Viniegro el 30 de noviembre último.

El martes, 27 del corriente, a las dos de la tarde, se reúne la junta general y comité electoral del Centro general de Pasivos, Fuencarral, 6, para la renovación de cargos de la junta directiva.

Dice anoche un colega:

«El escaso derecho de consumos que se fija al pescado fresco en Madrid priva a la clase media y a toda la proletaria de un alimento sano y barato y favorece a la industria pesquera del extranjero con perjuicio de la nacional.

En efecto, mientras que el bacalao puesto en Madrid por derechos arancelarios, transitivos, municipales y portes, solo satisface 23 centimos por kilo, el pescado fresco cogido en nuestras costas tiene que pagar 33 centimos.

«No sería posible fomentar nuestra industria pesquera y abaratar el consumo de ella, si artículo para las clases menos acomodadas.»

**A LAS CUATRO DE LA TARDE**

La Agencia Fabra nos trasmite hoy los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

**Berlin, 21.**  
Ayer llegaron a San Remo el príncipe de Sajonia Meiningen y su esposa la princesa Carlota.

El príncipe imperial sigue mejorando. A causa de haber refrescado el tiempo no ha salido de sus habitaciones.

**París, 21.**  
Las peregrinaciones que se dirigen a Roma son considerables.

La afluencia de gente en aquella capital será tan grande que muchos que no hayan podido con tiempo habitaciones no podrán alojarse cómodamente. Los regalos recibidos por el Papa son tantos que se está preparando a toda prisa otro salón para exponerlos.

**París, 21.**  
Las últimas noticias sobre el conflicto austro-ruso, parecen más pacíficas, y así se explica el mejor aspecto que ha presentado la Bolsa en la clausura, y el bolsín de esta noche. Sin embargo, aunque nadie cree que por el momento puedan estallar hostilidades entre Rusia y los otros dos imperios, se sigue te-

220 BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

—Básteos saber que no tenéis nada que temer...  
—Pero y vos!—esclamó el banquero.  
—Desde el momento que os afirmo que no tenéis nada que temer, es porque estoy también al abrigo de todo peligro...—replicó secamente Arnoldo.  
Un estremecimiento recorrió el cuerpo del banquero al oír aquella frase cuya terrible sentencia comprendía demasiado.  
Si Arnoldo se salvaba, él estaba salvado.  
Por el contrario, si Arnoldo se perdía, le arrastraría al precipicio.  
—¿Qué sucede aquí?—preguntó Desvignes al cabo de un instante.  
—Nada que no deba satisfaceros.  
—¿Y Pablo Beraud?  
—Llegó esta mañana a la hora reglamentaria.  
Le han encargado un servicio provisional mientras tomáis una determinación respecto al empleo que ha de ocupar.  
—Pensaré en ello... Habladme de Malnoue.  
—Mi hija y su prima están instaladas desde ayer mañana.  
—¿Habéis interrogado a sor María con respecto a Misticot?  
—No.  
—Macho mejor... Ni una palabra de ello.  
Es preciso que parezcáis haber olvidado lo sucedido.  
—Pero, ¿y si ella me pregunta?...  
—Eldad sus interrogaciones... Eso es bien fácil.  
Verriere lanzó un largo suspiro.  
—¡Ah! mi querido consocio—murmuró enseguida—¡si supierais qué miedo tengo!... ¡He perdido el sueño y el apetito!...  
—Puesto que tenéis tanto miedo—replicó Desvignes con una sonrisa desdeñosa—¡sabéis lo que es preciso hacer?  
—¡Id a buscar al procurador de la república y denunciadme!  
Esta denuncia os servirá de circunstancia atenuante...  
—¿Por qué os reis cuando la situación es tan terrible?  
—¿Por qué os burláis de mí?  
—¡Me burlo de vos, porque vuestro espanto me parece perfectamente ridículo!...  
—¿Qué diablos! yo soy un hombre serio.  
Cuando os digo que no existe peligro alguno, debéis creerme...  
—¡Tranquilizaos, por lo tanto, y recobrad la sangre fría y la energía, pues tan poco dueño sois de vos que constituís un peligro permanente!...  
—Si alguien debe temer, soy yo, que os veo incógnitamente dispuesto a hacerlos traidores por debilidad... mi querido consocio; ¡el día que os vea pronto a perderme por una de esas debilidades, os saltará la tapa de los sesos!...  
—¡Sed reflexivo, tened calma y estad pronto a todo!  
—Seguimos el mismo camino; por lo tanto, marchemos al mismo paso!  
—Y hasta ya de este asunto... Hablemos de otra cosa.  
—¿Habéis salido de Malnoue esta mañana?

—Sí, en el primer tren.  
—Por consiguiente, ¡no sabéis nada de lo que ha podido hacer vuestra sobrina?  
—Nada...  
—¿Conocéis al cura de Malnoue?  
—Sí... De vez en cuando cambiamos una visita de cortesía...  
—¿Qué tal hombre es?  
—Un anciano... Un excelente hombre, muy querido de sus feligreses.  
—¿Volveis a Malnoue esta noche?  
—Os esperaba; a no ser por esto ya estaría allí.  
—Partid.  
—¿No venís conmigo?  
—Hoy no. Tengo que hacer esta noche en París.  
—¿Os veré mañana?  
—Sí. Llegaré aquí a la hora de costumbre y por la noche os acompañaré a Malnoue.  
No olvidéis mis recomendaciones...  
—No tengáis cuidado.  
Arnoldo tendió la mano a su consocio.  
El contacto de aquella mano, que parecía de mármol, hizo estremecer al banquero.  
El asesino de Estéban Beraud, al volver a su hotelito de la calle de Tivoli, guardó cuidadosamente en un mueble de sólida cerradura todos los papeles robados por Trilby sobre el cadáver del inspector de la seguridad; después se dirigió al boulevard del Hospital, a la habitación de William Scoot, subió por la escalera de la calle Buffon, sin ser visto por el portero, y llamó de un modo particular a la puerta, que abrió el antiguo clown del Circo Fernando.  
—Te necesito esta noche,—le dijo.  
—Estoy a vuestra disposición. ¿Dónde vamos?  
—A la calle François-Miron, número 39.  
—¿Qué hay que hacer allí?  
—Saber primero en que piso vive el agente de la seguridad Flogny.  
—¿Flogny!—repitió Will Scott, no sin cierta inquietud.—¿Qué tiene que hacer con nosotros ese pájaro?  
—Cuando vuelva Trilby te lo explicaré... Pero tranquilízate... nada tenemos que temer de Flogny.  
Además, no se trata más que de saber el piso donde vive; solamente es preciso que no puedan reconocer en otra ocasión.  
—Estad tranquilo... voy a enmascaramme.  
—Date prisa.  
William Scoot cambió de traje y se puso una peluca y patillas postizas que modificaron por completo su fisonomía.  
—Ya estoy listo—dijo.  
Bajad vos delante... Habéis venido por la calle Buffon... Salid por el boulevard del Hospital.  
Un instante después los dos hombres subían en un coche y se dirigían a la calle François-Miron.  
—¿Qué hay de nuevo por la calle de Seine y por la de Flerus?—preguntó Desvignes.  
—El matrimonio de la calle de Seine está definitivamente separado; todavía no sé dónde se han retirado Jeanne Dessaurdy y su hija, pero lo sé yo.

Subieron por aquella escalera y pronto estuvieron en sus respectivos cuartos.  
Arnoldo encendió una bujía y pasó revista a los objetos que habían sacado de los bolsillos de Flogny.  
Trilby, mientras tanto, se ocupaba en abrir con una de sus garras la puerta del cuarto del cómic Revel y restituir a una de sus muletas, de donde la había tomado, la piel de gorrila, con la que el actor de tan poca modestia como talento, se proponía representar el *Jocko* ó el *Mono del Brasil*.  
Hecha esta restitución, fué a llamar a la puerta del cuarto de Arnoldo, que enseguida la abrió alargándole la mano y diciéndole:  
—Estoy contento de tí... ¡Tu fortuna está hecha! Una vez muerto Misticot el camino queda espedito.  
—Me encargo de hacer lo restante... Contad conmigo...  
—Ya cuento, Mañana me marchó.  
—¿Volveis a París?  
—Sí.  
—¿Cómo tan pronto?  
—Mi ausencia podría parecer sospechosa... Además tengo que vigilar a la religiosa.  
—¿Me permitiréis daros un consejo?  
—Seguramente, y si es bueno lo seguiré.  
—Pues bien! ocupaos del domicilio de Flogny... puede haber en casa de ese detective noticias que nos interesen.  
—Lo haré... y me será muy fácil... Tengo su llave, su cartera, sus papeles y su tarjeta de inspector, de la que me serviré en caso de necesidad...  
Por ahora vete a la cama; yo voy a hacer lo mismo...

La visita del agente de la seguridad al hotel del boulevard Haussmann había emocionado profundamente a sor María, como ya sabemos.  
Las preguntas de aquel hombre, el crimen a cuyo autor buscaba, la precipitación con que llegaba a casa del banquero Verriere a informarse del sitio donde podía encontrar a Misticot; todo esto, reunido, espantaba a la religiosa.  
¿Cómo había sabido el agente que el mercader de medallas estaba cumpliendo una misión por orden de sor María?  
¿Cómo podía Misticot dar indicaciones respecto a la misteriosa desaparición de Estéban Beraud, el cuñado de Verriere, que había salido de Francia treinta años antes y había vuelto a París de incógnito?  
¿Por qué aquella desaparición cierta y aquel asesinato probable se había ocultado a la familia?  
¿A propósito de qué se operaba aquel contraste entre la visible turbación del banquero y la afectada calma de Arnoldo?  
Sor María no sabía qué pensar.  
Espantosa confusión se producía en su cerebro, impidiéndola razonar fría y lógicamente respecto a tantos sucesos imprevistos.  
En medio de a quel caos, una sola cosa se

destacaba con precisión, causándola profunda inquietud.  
Si Estanislao Dumay era interrogado, jocularía a pesar de su adhesión y discreción los verdaderos motivos de su salida de París y de su viaje a Bieré?  
Hubiera deseado prevenirle lo que sucedía; pero cómo y a donde le enviaría el recado?  
Al abandonar el salón donde dejaba al agente de la seguridad con Julio Verriere y Arnoldo Desvignes, la religiosa subió adonde estaba Angela; pero no queriendo asustar a su prima, nada le dijo de lo que tan vivamente la preocupaba.  
Se contentó con besarla y darle las buenas noches; después se retiró, y una vez terminados los preparativos para la marcha del día siguiente, se acostó.  
Pero el sueño no respondió a su llamamiento.  
Sus preocupaciones la mantuvieron despierta.  
Ya no pensaba en Misticot, sino en aquel crimen envuelto en tinieblas de que había sido víctima Estéban Beraud.  
Claramente, no tenía la menor idea que su tío pudiera ser cómplice, pero involuntariamente y sin que tuviera conciencia de ello una especie de desconfianza, que todavía no era sospecha, se despertaba en el fondo de su alma.  
El inspector de la seguridad había dicho:  
—«Los asesinos de Estéban Beraud, eran tres...»  
Yo conozco a dos y Estanislao Dumay puede ponerme sobre la pista del tercero.  
Sor María veía pasar ante sus cerrados ojos el alterado rostro de Julio Verriere... la máscara glacial de Arnoldo Desvignes...  
Bien a su pesar recordaba la llegada a París de aquel hombre... su compañero de viaje.  
También él venía de las Indias, como Estéban Beraud, el millonario...  
Estéban Beraud desaparecía, y pocos días después, Arnoldo Desvignes, millonario igualmente, era el socio de Julio Verriere...  
¿No podían verse en todo aquello coincidencias tan raras como espantosas?  
...  
Asomó la aurora y sor María, destrozada por la fatiga de un largo insomnio, se levantó, vistiéndose, buscando el movimiento para alisar sus preocupaciones constantes y se dirigió a Nuestra Señora de Loreto donde siempre oía misa.  
En el hotel todo era ir y venir...  
El ayuda de cámara, ayudado del portero, bajaba los baúles y los cargaba en el ómnibus.  
El landau esperaba con los caballos enganchados.  
Sor María, a su vuelta de la iglesia, entró en la habitación de Angela, a quien encontró dispuesta a partir y que parecía dichosa abandonando París.  
Las dos primas descendieron al salón donde pocos instantes después se les unió Julio Verriere.  
Este tenía el rostro sombrío

LOS SUBURBIOS DE PARIS.

287

miendo un serio conflicto para una época cer...

Roma, 22. El presidente del Consejo de ministros, se...

La empresa de la plaza de Toros ha firm...

Una de las cláusulas del contrato de Lag...

Nada han adelantado las negociaciones...

Nes días nuestro corresponsal especial...

El 17, boda de la simpática Srta. de Let...

Los negocios de Bolsa paralizados, en la...

Se cree que la emisión de bonos del Cré...

Anoche falleció el ilustre historiador y...

Tenia una regular fortuna, honrosa y ho...

En la Bolsa se recibieron ayer reclama...

Hemos visto un telegrama del aplaudi...

do matador de toros Mazzantini, en el q...

Ha sido nombrado ayudante tercero de...

Es probable que el domingo próximo se...

Para los muchachos se pondrán cucañas...

Al dejar el Sr. Nieto la dirección de E...

La campaña moralizadora iniciada por...

Su actividad ha sido grande, y los pro...

Por diferencias de apreciaciones en ma...

El consejo de ministros celebrado hoy...

Después de reunirse los ministros en...

La combinación de gobernadores afec...

Habiendo tenido ocasión de ver los s...

Dicen de Sevilla: «Ha sido conducido...

Mañana, y breves momentos después de...

El Sr. D. Sergio Navarro, siguiendo su...

Delanteros para chimeneas, cokeras, ca...

No es, como por error de caja dijimos...

Anoche celebró junta general la real a...

Después del despacho ordinario, el se...

A. Porras, dentista. Arenal, 22 dup.º pl.

Ha llegado a Madrid el gobernador de...

Segun telegramas de Berlin, el minis...

No es cierto que el diputado reformis...

Noticias del teatro Real: La segunda...

Mañana, para el turno segundo par, se...

Han dado principio los ensayos de or...

Mañana viernes, a las nueve de la no...

ente temporada en el círculo de la Unio...

Hasta la hora de cerrar la edición de...

Han amanecido cubiertas de nieve las...

Ventimiglia (estacion), 22, 11'30 m.).

Por aquí se dice como seguro que el s...

A LAS OCHO DE LA NOCHE

Los despachos que publican esta maña...

La opinión pública de Rusia comienza...

De los cálculos hechos con motivo de...

Las impresiones de esta tarde parecen...

El 4 por 100 exterior español, que ab...

La atención se fija ahora por el lado...

El rey Milano de Serbia, recibiendo...

«Estamos abocados a un conflicto germa...

«Servia debe poner a cubierto sus inte...

«Todo induce a creer que el invierno...

Noticias del ministerio de la Guerra:

«Se ha concedido separación de la Aca...

«Se ha concedido el retro a los siguien...

Paracia que estaba muy preocupado. —Montemos en el coche y partamos,—dijo...

—Vas a ir hoy a la aldea a ver al señor...

—No. No iré hasta mañana, a la hora de...

—No temas que al recibir de Estanislao...

—No hay que temer semejante cosa. Estanislao...

—Es preciso encontrar un medio para...

—Para qué? Aquí envían los de tu padre...

—Indudablemente; pero si uno de ellos...

—Pues bien, iré a la estación de Williers...

—Quién te impide que encargues ese...

—Desconfío de Forestier.

—¿Os creéis rodeados de espías?

—Sor María movió la cabeza de un modo...

—Verriere se había quedado encerrado...

—Hacia unas cuantas horas que no vivía...

—Las noticias que había sabido la víspera...

—¿Cómo! Estaban sobre la pista de los...

—Si Desvignes caía en manos de la just...

—Es decir, para Arnoldo Desvignes el...

—¿Qué espanto!

—El banquero había comprendido perfect...

—Flogny y Misticot constituían un pel...

—Arnoldo, hombre de acción, que además...

—Entonces la justicia haría su oficio!

—¿Todo entonces sería descubierta?

—¿La sobrina de Verriere, después de...

Mi tío parece que está preocupado, pero...

—Vas a ir hoy a la aldea a ver al señor...

—No. No iré hasta mañana, a la hora de...

—No temas que al recibir de Estanislao...

—No hay que temer semejante cosa. Estanislao...

—Es preciso encontrar un medio para...

—Para qué? Aquí envían los de tu padre...

—Indudablemente; pero si uno de ellos...

—Pues bien, iré a la estación de Williers...

—Quién te impide que encargues ese...

—Desconfío de Forestier.

—¿Os creéis rodeados de espías?

—Sor María movió la cabeza de un modo...

—Verriere se había quedado encerrado...

—Hacia unas cuantas horas que no vivía...

—Las noticias que había sabido la víspera...

—¿Cómo! Estaban sobre la pista de los...

—Si Desvignes caía en manos de la just...

—Es decir, para Arnoldo Desvignes el...

—¿Qué espanto!

—El banquero había comprendido perfect...

—Flogny y Misticot constituían un pel...

—Arnoldo, hombre de acción, que además...

—Entonces la justicia haría su oficio!

—¿Todo entonces sería descubierta?

—¿La sobrina de Verriere, después de...

para el banquero un suplicio superior a...

—A cualquier precio hubiera querido...

—Ya no se trataba, como en el duelo...

—Ahora se trataba del Tribunal Supre...

—Abandonó el primero la mesa, salió y...

—A las seis en punto montaba en el...

—Un poco más tarde sor María salía...

—La iglesia estaba enteramente vacía...

—El venerable sacerdote no decía la...

—El anciano cura de Malnoue llegó...

—¿Estais por algunos días en el cast...

—¿Estais por algunos días en el cast...

—¿Con la señorita Angela?

—¿Mi prima también está, y me hubie...

—¿Qué tiene la pobre criatura?

—Efecto de bastantes disgustos, sufre...

—Felizmente ha desaparecido el peligr...

—Me felicito de ello... muy pronto ir...

—¿Seréis, como siempre, bien recibid...

—¿Os volveré a ver después de la misa...

—¿Si, si lo permitis. Tengo que hac...

—Esperadme en la sacristía después...

—Ya sabemos de qué naturaleza debían...

—Seguro de que sor María solo podía...

—La sobrina de Verriere, después de...

arle su gratitud, acababa de levantarse...

—Casi al mismo tiempo la criada Magda...

—El sacerdote leyó la inscripción de...

—¡Habeis hecho bien, mi querida herma...

—Mirad lo que hay aquí para vos.

—¡Me permitis que abra el sobre?

—¡Hacedlo, hermana, estais en vuestra...

—La carta, cuyo sobre rompió sor Marí...

—Como ya sabemos, aquella carta no...

—«Todo va bien... No os preocupéis...

—No había firma, pero la religiosa...

—Nadie más que Misticot podía escrib...

—Ni siquiera la sorprendió la falta...

—Esta es del agradecido joven de quie...

—¿Estáis contenta?

—¿Si, pues con ser muy corta esta...

—¿Que Dios os acompañe, hermana, y...

—Sor María tomó el camino del casti...

—VIII.

A las once y media Arnoldo Desvignes...

—Al abandonar el tren se dirigió a...

—Veinte minutos más tarde, salía...

—Al verle abrir la puerta del despach...

—Pero Desvignes, que no estaba de...

—Nada de explicaciones inútiles...—le...

Saavedra, Gonzalez Serrano, Muro, conde de Falleres, Martin Luna y Melgarejo. La comitiva siguió al ferrocarril a pie de la casa mortuoria número 18 de la calle de Serrano, hasta el final de la calle de Alcalá, ocupando despues los carruajes. A las cuatro y media se dió sepultura en el cementerio civil del Este al insigne republicano.

DESCANSE EN PAZ. CONGRESO.— Sesión del día 22 de diciembre. Se abre a las tres y media, presidida por el Sr. Maura.

El Sr. ALVAREZ CAPRA pregunta qué se propone hacer el gobierno para favorecer la inmigración en Cuba, y anuncia una interpelección sobre esto.

El ministro de ULTRAMAR recuerda lo que anteriormente se ha proyectado para conseguir esa inmigración.

El señor vizconde de CAMPO-GRANDE pide que se prorrogue el tratado de comercio con Italia se tenga en cuenta la partida del arancel que se refiere a los arcos, para que se beneficie su producción y exportación.

Los Sres. PANDO, BURELL y LOPEZ VELEGRINI hacen varias preguntas y reclamaciones de escaso interés.

Entrándose en la orden del día, se pone a discusión el dictamen negando autorización para procesar al Sr. Baró por los sucesos electorales cometidos en la Coruña mientras fue gobernador civil de aquella provincia.

El Sr. DAVILA impugnó el dictamen. El Sr. SANCHEZ GUERRA, de la comisión, defiende el dictamen, indicando que las elecciones de la Coruña fueron ampliamente discutidas en tiempo oportuno.

Considera absurdo atribuir al gobierno el propósito de que no fuese dictado el Sr. Linares Rivas. El señor ministro de la GOBERNACION interviene en el debate, indicando que las afirmaciones del Sr. Sanchez Guerra son la expresión sincera de la justicia y de la equidad.

Aprovecha esta ocasión para volver sobre el debate de ayer y recordar los deberes de la mayoría en asuntos de incompetibilidad parlamentaria y en cuestiones electorales. Rectifican los señores Dávila y Sanchez Guerra.

El Sr. MONWILLA pide que se cuente el número de diputados, para ver si son 70 y puede votarse el dictamen. Se pide que la votación sea nominal, y resulta que 37 votan en pro y 5 en contra.

Los conservadores se abstienen y no resulta bastante número de votos para aprobar el dictamen. Con este motivo se levanta la sesión a las seis.

Mañana viernes, a las ocho y media de la noche, dará el Dr. Rodriguez Pinilla en la sociedad Hahemmanniana Matritense, la segunda de una serie de conferencias públicas sobre «Enfermedades de los niños y su tratamiento homeopático».

SENADO.— Sesión del día 22. Se leyó el dictamen de actas admitiendo al ejercicio del cargo de senador por la Universidad de Santiago al Sr. Teijeiro.

Se acordó la urgencia de la discusión de dicho dictamen. El Sr. FABIÉ reprodujo el proyecto de ley relativo a los tribunales que deben entender de los delitos que puedan cometer los diputados y senadores.

El señor marqués de ESTELLA hizo constar que no se pagaban los pluses por no haber repuestos en las cajas y en general por la penuria del Tesoro.

El Sr. BOSCH (D. Alberto) presentó una exposición de obligaciones de ferro-carriles y obras públicas pidiendo la reforma de varios artículos del Código de Comercio.

El señor conde de FALLERES anunció una pregunta al ministro de la Gobernación acerca de la manifestación popular hecha hace tres días en Rivadavia.

Orden del día. Se aprobó sin debate el dictamen admitiendo al ejercicio del cargo de senador al señor Teijeiro.

Discusión del Mensaje. El señor conde de TORREANAZ consumió el tercer turno en contra, diciendo que el gobierno se le debía combatir más por sus omisiones que por sus actos.

Echó de menos en el Mensaje un párrafo consagrado a las construcciones navales, y reclamó el parecer del viceministro Sr. Pózuola. (Este señor senador pidió la palabra.)

Censuró por inútil el decreto de los primeros días de setiembre, que reprodujo el principio de la cuestión previa, rasgando la fórmula Alonso Martínez-Montero Rios en lo referente a suprimir los trámites previos cuando los tribunales procediesen contra los agentes de la administración.

Clamó contra el jurado y el sufragio universal, rogando que en la parte que a estas fundestas instituciones se refiere, rasgase también la referida fórmula.

Dijo que la cuestión económica era la única que embargaba todos los ánimos, y que el señor Polo de Bernabé había hecho bien al ponerla de nuevo a discusión; que el presidente del Consejo de ministros era el responsable de los aumentos del personal, que se elevan a 28 millones, por no haber escuchado al ministro de Hacienda al resistirse a admitirlos; que era injustificada la creación de cuatro embajadas, dada la penuria y la falta de país; que después de haber devorado los fondos de las cajas especiales, se elevaba la Deuda flotante a 75 millones de pesetas en 1.º de julio, sin contar el anticipo hecho por la Compañía arrendataria de Tabacos, que viene a ser un empréstito disfrazado; que la situación de los obreros catalanes es deplorable. (El señor presidente del Consejo y el ministro de Gracia y Justicia se hallaban en el banco azul.)

Que iba con el corriente del mundo moderno, y que sería librecambista, cuando el Tesoro español, a fuerza de protección, llegase como el de los Estados Unidos, a la situación más desahogada y floreciente a compás del desenvolvimiento de la riqueza pública.

Manifestó que los emigrantes a América no llevan otra aspiración que ganar el pan de cada día; que se alegraría mucho de que el presupuesto de material de Fomento se gastase todo en Caminos, Canales, Puertos y demás obras públicas de reconocida utilidad, pero que el mal de la agricultura solo se cura con la ayuda del arancel; que el gobierno debería asirse a la tabla del oportunismo en las presentes circunstancias, y que, por el contrario, ni hace ni deja hacer, esterilizando la proposición de ley del Sr. Cánovas del Castillo y la de los señores Moyano y Polo de Bernabé.

Afirmó que el alivio de los males del país solo está en manos del partido conservador que aumentó en 1877 los derechos arancelarios en un 30 por 100, y pondrá nuevos gravámenes que no serán verdaderos de la cuestión.

Terminó diciendo que cuando la opinión señala la hora en que los conservadores deban volver al poder, lo aceptarán de manos de su majestad, que ejercerá sus altas prerrogativas serenas y sosegada para bien del país.

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA le contestó diciendo que la historia del actual gabinete no ofrece campo a la censura cuando un hombre de la importancia del señor conde de Torreañaz ha combatido al gobierno con motivo de la emigración a América y Argel y del estado de la agricultura, que no son de hoy.

Repitió que la creación de las embajadas responde a altas consideraciones políticas, que en este asunto ha aceptado el gobierno la honrra de los conservadores, y que todos los partidos deben estar tranquilos, puesto que el ministro de Estado declaró en pleno Parlamento que no se pondrán nuevos gravámenes que no elevando la categoría de algunas legaciones. Declaró que él, como propietario, pagaba

el 30 por 100 por propiedad inmueble y que por lo demás, no pagaba un céntimo obrando de integro el interés de su capital invertido en valores públicos.

Combatió la corruptela de discutir con ocasión del Mensaje artículo por artículo, las reformas militares y el presupuesto de guerra, y añadió que de esta suerte y por alusiones que nadie oyó, se prolonga desmesuradamente los debates y la representación nacional nada puede hacer durante 30 sesiones en bien del país. (Asentimiento.)

Dijo que el decreto sobre competencias publicadas en el mes de setiembre, no podía reformarse al estado de derecho, sino mejorar el que existía y que respondiendo a esta aspiración se dictó.

Dijo también que la fórmula que redactó con el Sr. Montero Rios no se refería a la cuestión administrativa, sino a la autorización previa para procesar a los funcionarios de la administración pública.

El señor conde de TORREANAZ dijo que la prolongación del debate se debe al gobierno, que carece del arte de dirigir y utilizar la mayoría.

Añadió que los conservadores, con precedente fusiónista, trataron de desviar el debate solamente de la plenipotenciación de Berlín. El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA rectificó.

El señor duque de VERAGUA hizo un buen resumen del debate en nombre de la comisión, extendiéndose en consideraciones para demostrar que la subida del arancel impondría a los agricultores una nueva carga; examinando con gran competencia el complejo y difícil problema de la crisis agrícola y pecuaria y determinando los medios más eficaces a su juicio para resolverla.

El Sr. PEZUELA desistió de hablar por no hallarse el ministro de Marina en el banco azul. Prestó juramento el Sr. Teijeiro. El señor presidente del CONSEJO comenzó a hablar en medio de la mayor expectación. La Cámara ofrecía animadísimo aspecto.

Dijo que terciaba en el debate por deber por el costume de que el jefe del gobierno cierre la discusión, y no por necesidad, porque la comisión había llenado cumplidamente su encargo.

Afirmó que los cargos dirigidos al gobierno son pequeños y apasionados. La misión impuesta al partido liberal en los tristes momentos en que aceptó el poder, era trascendental, importantísima; salvar a la monarquía, que se veía en la situación más peligrosa y cuando se creía que todo estaba perdido para este desventurado país.

En menos de dos años ha dado el partido liberal por terminada su misión, no salvando solo la monarquía, sino afianzándola y haciéndola acreedora a todos los prestigios en el exterior (Bien).

España es la excepción en Europa; es la única nación que disfruta a la vez de paz y libertad. Al español no se le saludó en el extranjero con aquella frase desdenosa: «¡Pobre España!» Hoy nuestro nombre merece cortesía, consideración y respeto.

Estos éxitos no se deben solo al gobierno; se deben a la sensatez del país, al patriotismo de los partidos, al espíritu de disciplina del ejército y a las virtudes y cualidades de su monarca la reina regente, que ha sabido convertirse en protectora de España.

Dijo que tanta grandeza se veía en peligro por la pasión de los adversarios y el encono de desechados amigos. (El señor duque de Tetuan pidió la palabra.)

Afirmó que estos éxitos eran consecuencia legítima de una política prudente, honrada y expansiva. Aquellos—dijo— que al morir el rey D. Alfonso no veían sobre las crestas de nuestras montañas sino ondear banderas rebeldes, y sangre, guerra civil y esterminio por todos partes, son ahora los más bravos y los que acusan al gobierno liberal de no haber hecho nada. (Bien, bien.)

Dijo que le producían gran amargura las injusticias de los adversarios y de los amigos, y exclamó: «Yo la ahogaré en servicio de las instituciones y de S. M. la reina, que merece de todo buen español todos los sacrificios y todas las abnegaciones.»

Entrando a defenderse de los cargos, dijo: Venida del general Palafox. Vaya un cargo, (Risas.) Y qué (Nuevos risas.) Los telegramas no podían apresar con la debida extensión lo que había ocurrido en Puerto-Rico, y el gobierno llamó a la autoridad superior para conferenciar acerca de los medios y facultades extraordinarias que había reclamado. (Hay en esto algo de extraordinario y de depresivo para el general Palafox? Nada.)

Una cosa parecida ha sucedido en la cuestión del general Salamanca. (Este pidió la palabra. Risas.) Entre su nombramiento y la toma de posesión, ocurrió una discusión acalorada llena de accidentes extraños que yo no he de recordar, cuya discusión y cuyos accidentes era el gobierno que hablan de redundar en desprestigio de la autoridad superior de Cuba. El gobierno precisamente no hizo público el acuerdo admitiéndole la dimisión hasta que creyó no había en ello peligro alguno ni desprestigio del general Salamanca.

Se ocupó de la cuestión económica y en estilo jocoso y profundamente irónico que despareció en varias ocasiones la risa de la Cámara. Hizo una descripción de las pretendidas maravillas de economía y baratura de artículos, del buen estado de la agricultura y de la industria, y de los presupuestos exigios en tiempo de los conservadores que hacían de nuestro país una Jauja verdadera.

Añadió que los males de la agricultura y de la ganadería no se curaban con los discursos y que el gobierno, a quien no podía hacerse responsable de aquella crisis, tenía formulados los proyectos oportunos para remediarlos, pero que era necesario hacer entender a los labradores que esto no basta, sino que sobre todo se halla la economía y la previsión. (Bien, bien, bien.)

Otra cuestión de que se ha hecho cargo al gobierno, dijo, es la militar; pero la necesidad de las reformas militares no ha habido nadie que las niegue, ni ministro de la Guerra ninguno que no haya tratado de plantearlas en mayor ó menor escala.

Que las reformas, dijo, son buenas ó que son malas, ya lo veremos cuando se discutan en la Cámara (el general Primo de Rivera pide la palabra), pero el gobierno no tiene esquivismo ninguno en esta cuestión, y lejos de ello quiere que sean obra de todos los partidos, porque es de interés general del ejército, por tanto de la patria; pero debe hacer una declaración en este lugar: ni el ministro de la Guerra las hubiera presentado ni el gobierno aceptado si envolviesen un aumento de gastos en el presupuesto (muy bien) porque en este punto no puede ni quiere transigir, y su norma es la economía en los gastos para, no imponer mayores sacrificios al contribuyente, y mejorando a la vez la organización del ejército, tan necesitado de aquellas reformas. (Muy bien, muy bien en todos los laudos de la Cámara.)

Y pasemos a la cuestión de los señores general Salamanca y duque de Tetuan. (Grande expectación.) Respecto al señor general Salamanca, y diga lo que quiera S. S.; hace tiempo que su filiación ha desaparecido de los registros del partido liberal, y por lo tanto puede S. S., sin consulta previa, hacer lo que crea que su conciencia le dicta. (Muy bien en la mayoría.)

En cuanto al señor duque de Tetuan ya se otra cosa, S. S. pertenecía al partido liberal, reconocía mi jefeatura, se llamaba mi correligionario y se decía mi amigo y sin decirme ni anunciarme nada, sin advertir nada ni al jefe ni al correligionario, ni amigo, S. S. a este texto de una solicitud adhesión viene a esta Cámara y pronuncia un discurso que yo lei con profunda pena y que el Senado le oíría con verdadera estrañeza. (Bien, bien, en algunos bancos, murmullos.)

Yo lo siento mucho, pero S. S. comprenderá

como los señores senadores, que los partidos políticos exigen el cambio de la posición política que dan el sacrificio de la persona, y de ser independiente en las cuestiones de norma, el respeto a sus gerarquías y la obediencia a sus autoridades, (bien, bien) y las autoridades de los partidos son en la oposición las juntas supremas, en el poder el gobierno, y siempre, en la oposición y en el poder, el jefe del gobierno. (Bien, bien en la Cámara.)

El que no quiera tener esta obediencia es, quíralo ó no lo quiera, que se va del partido, y yo que encuentro muy sensible que nadie se vaya de este, declaro que en esas condiciones enenentó más sensible que se quede. (Muy bien, muy bien en la mayoría.)

Quizá la derecha pretenda aprovecharse de esa situación de S. S., y por lo mismo he de dirigir una advertencia amistosa al partido conservador, porque era de extrañar su júbilo ante la conducta de los Sres. Salamanca y duque de Tetuan, que aplaudiendo a estos, justificaban también la disidencia de algunos amigos suyos en el porvenir y las de otros pasados.

El partido liberal no aplaude las disidencias, como no aplaudió en épocas pasadas las discrepancias vuestras. El partido liberal las censura y las condena, como condena todas las rebeldías vengas de donde vinieren y vayan a donde quiera. (Muy bien, muy bien.)

El gobierno hará esto que el gobierno hará esto en lo que lleva hecho, y de todos espera con gozo y auxilio para ser lo que desea: el gobierno de la nación española.

El gobierno, tranquilo en su conciencia, espera el resultado de la votación del Mensaje. (Bien, muy bien.)

El señor duque de TETUAN rectificó, viéndose en el discurso del jefe del gobierno una declaración, un desengaño. Contestando al Sr. Albarado, que dijo que se debilitaban las instituciones dividiendo los partidos y ofreciendo colecciones de presidentes del Consejo, manifestó que, por el contrario, se las sirve bien presentando partidos fuertes y vigorosos, y no personales, cuya suerte vaya siempre unida a su jefe. Para demostrarlo, invocó textos del Sr. Cánovas del Castillo y apeló a la historia constitucional de Inglaterra.

Concedió al Sr. Sagasta de haber hecho en otras ocasiones análogas promesas, que no no había cumplido. (Risas.) Declaró que jamás abrigó temores sobre la suerte de la nueva monarquía, porque tenía ardiente fe en el principio monárquico. Dijo que deben preocupar las conspiraciones para castigarlas y reprimirlas, y no absorber por completo la atención del gobierno, que necesita consagrarla preferentemente a satisfacer las necesidades del país.

Preguntó al Sr. Sagasta si le comprendía en otras ocasiones análogas promesas, que no no había cumplido. (Risas.) Declaró que jamás abrigó temores sobre la suerte de la nueva monarquía, porque tenía ardiente fe en el principio monárquico. Dijo que deben preocupar las conspiraciones para castigarlas y reprimirlas, y no absorber por completo la atención del gobierno, que necesita consagrarla preferentemente a satisfacer las necesidades del país.

Preguntó al Sr. Sagasta si le comprendía en otras ocasiones análogas promesas, que no no había cumplido. (Risas.) Declaró que jamás abrigó temores sobre la suerte de la nueva monarquía, porque tenía ardiente fe en el principio monárquico. Dijo que deben preocupar las conspiraciones para castigarlas y reprimirlas, y no absorber por completo la atención del gobierno, que necesita consagrarla preferentemente a satisfacer las necesidades del país.

Preguntó al Sr. Sagasta si le comprendía en otras ocasiones análogas promesas, que no no había cumplido. (Risas.) Declaró que jamás abrigó temores sobre la suerte de la nueva monarquía, porque tenía ardiente fe en el principio monárquico. Dijo que deben preocupar las conspiraciones para castigarlas y reprimirlas, y no absorber por completo la atención del gobierno, que necesita consagrarla preferentemente a satisfacer las necesidades del país.

Preguntó al Sr. Sagasta si le comprendía en otras ocasiones análogas promesas, que no no había cumplido. (Risas.) Declaró que jamás abrigó temores sobre la suerte de la nueva monarquía, porque tenía ardiente fe en el principio monárquico. Dijo que deben preocupar las conspiraciones para castigarlas y reprimirlas, y no absorber por completo la atención del gobierno, que necesita consagrarla preferentemente a satisfacer las necesidades del país.

Preguntó al Sr. Sagasta si le comprendía en otras ocasiones análogas promesas, que no no había cumplido. (Risas.) Declaró que jamás abrigó temores sobre la suerte de la nueva monarquía, porque tenía ardiente fe en el principio monárquico. Dijo que deben preocupar las conspiraciones para castigarlas y reprimirlas, y no absorber por completo la atención del gobierno, que necesita consagrarla preferentemente a satisfacer las necesidades del país.

Preguntó al Sr. Sagasta si le comprendía en otras ocasiones análogas promesas, que no no había cumplido. (Risas.) Declaró que jamás abrigó temores sobre la suerte de la nueva monarquía, porque tenía ardiente fe en el principio monárquico. Dijo que deben preocupar las conspiraciones para castigarlas y reprimirlas, y no absorber por completo la atención del gobierno, que necesita consagrarla preferentemente a satisfacer las necesidades del país.

Preguntó al Sr. Sagasta si le comprendía en otras ocasiones análogas promesas, que no no había cumplido. (Risas.) Declaró que jamás abrigó temores sobre la suerte de la nueva monarquía, porque tenía ardiente fe en el principio monárquico. Dijo que deben preocupar las conspiraciones para castigarlas y reprimirlas, y no absorber por completo la atención del gobierno, que necesita consagrarla preferentemente a satisfacer las necesidades del país.

Preguntó al Sr. Sagasta si le comprendía en otras ocasiones análogas promesas, que no no había cumplido. (Risas.) Declaró que jamás abrigó temores sobre la suerte de la nueva monarquía, porque tenía ardiente fe en el principio monárquico. Dijo que deben preocupar las conspiraciones para castigarlas y reprimirlas, y no absorber por completo la atención del gobierno, que necesita consagrarla preferentemente a satisfacer las necesidades del país.

Preguntó al Sr. Sagasta si le comprendía en otras ocasiones análogas promesas, que no no había cumplido. (Risas.) Declaró que jamás abrigó temores sobre la suerte de la nueva monarquía, porque tenía ardiente fe en el principio monárquico. Dijo que deben preocupar las conspiraciones para castigarlas y reprimirlas, y no absorber por completo la atención del gobierno, que necesita consagrarla preferentemente a satisfacer las necesidades del país.

Preguntó al Sr. Sagasta si le comprendía en otras ocasiones análogas promesas, que no no había cumplido. (Risas.) Declaró que jamás abrigó temores sobre la suerte de la nueva monarquía, porque tenía ardiente fe en el principio monárquico. Dijo que deben preocupar las conspiraciones para castigarlas y reprimirlas, y no absorber por completo la atención del gobierno, que necesita consagrarla preferentemente a satisfacer las necesidades del país.

Preguntó al Sr. Sagasta si le comprendía en otras ocasiones análogas promesas, que no no había cumplido. (Risas.) Declaró que jamás abrigó temores sobre la suerte de la nueva monarquía, porque tenía ardiente fe en el principio monárquico. Dijo que deben preocupar las conspiraciones para castigarlas y reprimirlas, y no absorber por completo la atención del gobierno, que necesita consagrarla preferentemente a satisfacer las necesidades del país.

Preguntó al Sr. Sagasta si le comprendía en otras ocasiones análogas promesas, que no no había cumplido. (Risas.) Declaró que jamás abrigó temores sobre la suerte de la nueva monarquía, porque tenía ardiente fe en el principio monárquico. Dijo que deben preocupar las conspiraciones para castigarlas y reprimirlas, y no absorber por completo la atención del gobierno, que necesita consagrarla preferentemente a satisfacer las necesidades del país.

Preguntó al Sr. Sagasta si le comprendía en otras ocasiones análogas promesas, que no no había cumplido. (Risas.) Declaró que jamás abrigó temores sobre la suerte de la nueva monarquía, porque tenía ardiente fe en el principio monárquico. Dijo que deben preocupar las conspiraciones para castigarlas y reprimirlas, y no absorber por completo la atención del gobierno, que necesita consagrarla preferentemente a satisfacer las necesidades del país.

Preguntó al Sr. Sagasta si le comprendía en otras ocasiones análogas promesas, que no no había cumplido. (Risas.) Declaró que jamás abrigó temores sobre la suerte de la nueva monarquía, porque tenía ardiente fe en el principio monárquico. Dijo que deben preocupar las conspiraciones para castigarlas y reprimirlas, y no absorber por completo la atención del gobierno, que necesita consagrarla preferentemente a satisfacer las necesidades del país.

Preguntó al Sr. Sagasta si le comprendía en otras ocasiones análogas promesas, que no no había cumplido. (Risas.) Declaró que jamás abrigó temores sobre la suerte de la nueva monarquía, porque tenía ardiente fe en el principio monárquico. Dijo que deben preocupar las conspiraciones para castigarlas y reprimirlas, y no absorber por completo la atención del gobierno, que necesita consagrarla preferentemente a satisfacer las necesidades del país.

Preguntó al Sr. Sagasta si le comprendía en otras ocasiones análogas promesas, que no no había cumplido. (Risas.) Declaró que jamás abrigó temores sobre la suerte de la nueva monarquía, porque tenía ardiente fe en el principio monárquico. Dijo que deben preocupar las conspiraciones para castigarlas y reprimirlas, y no absorber por completo la atención del gobierno, que necesita consagrarla preferentemente a satisfacer las necesidades del país.

Preguntó al Sr. Sagasta si le comprendía en otras ocasiones análogas promesas, que no no había cumplido. (Risas.) Declaró que jamás abrigó temores sobre la suerte de la nueva monarquía, porque tenía ardiente fe en el principio monárquico. Dijo que deben preocupar las conspiraciones para castigarlas y reprimirlas, y no absorber por completo la atención del gobierno, que necesita consagrarla preferentemente a satisfacer las necesidades del país.

Preguntó al Sr. Sagasta si le comprendía en otras ocasiones análogas promesas, que no no había cumplido. (Risas.) Declaró que jamás abrigó temores sobre la suerte de la nueva monarquía, porque tenía ardiente fe en el principio monárquico. Dijo que deben preocupar las conspiraciones para castigarlas y reprimirlas, y no absorber por completo la atención del gobierno, que necesita consagrarla preferentemente a satisfacer las necesidades del país.

Preguntó al Sr. Sagasta si le comprendía en otras ocasiones análogas promesas, que no no había cumplido. (Risas.) Declaró que jamás abrigó temores sobre la suerte de la nueva monarquía, porque tenía ardiente fe en el principio monárquico. Dijo que deben preocupar las conspiraciones para castigarlas y reprimirlas, y no absorber por completo la atención del gobierno, que necesita consagrarla preferentemente a satisfacer las necesidades del país.

Preguntó al Sr. Sagasta si le comprendía en otras ocasiones análogas promesas, que no no había cumplido. (Risas.) Declaró que jamás abrigó temores sobre la suerte de la nueva monarquía, porque tenía ardiente fe en el principio monárquico. Dijo que deben preocupar las conspiraciones para castigarlas y reprimirlas, y no absorber por completo la atención del gobierno, que necesita consagrarla preferentemente a satisfacer las necesidades del país.

Preguntó al Sr. Sagasta si le comprendía en otras ocasiones análogas promesas, que no no había cumplido. (Risas.) Declaró que jamás abrigó temores sobre la suerte de la nueva monarquía, porque tenía ardiente fe en el principio monárquico. Dijo que deben preocupar las conspiraciones para castigarlas y reprimirlas, y no absorber por completo la atención del gobierno, que necesita consagrarla preferentemente a satisfacer las necesidades del país.

Preguntó al Sr. Sagasta si le comprendía en otras ocasiones análogas promesas, que no no había cumplido. (Risas.) Declaró que jamás abrigó temores sobre la suerte de la nueva monarquía, porque tenía ardiente fe en el principio monárquico. Dijo que deben preocupar las conspiraciones para castigarlas y reprimirlas, y no absorber por completo la atención del gobierno, que necesita consagrarla preferentemente a satisfacer las necesidades del país.

do en el discurso del presidente del Consejo, que ha estado admirable, defendiendo la política desonrada por el partido liberal desde hace dos años, y manteniendo con vigorosa entonación y enérgica frase la disciplina necesaria del partido liberal.

La mayoría ha interrumpido diferentes veces a su ilustre jefe con manifestaciones de aprobación, y los ministeriales todos se hallaban muy satisfechos del excelente efecto producido por el discurso del Sr. Sagasta.

A última hora llega a nuestra noticia que acaba de fallecer el concejal Sr. Torre Secuera.

Hasta la hora de cerrar la edición de la noche recibimos hoy de NUESTRO SERVIDOR PARTICULAR los siguientes telegramas:

Barcelona, 22. 4 por 100 interior, 66-92. 4 por 100 exterior, 68-32. Dinero.

Paris, 22. 4 por 100 español, 67-75. Berlin, 22. 4 por 100 exterior, 67.

Anguramos desde luego magníficas pascuas a la empresa del teatro clásico.

Mañana viernes tendrá lugar en el teatro Martín la primera representación de las obras El nacimiento del Mesías y La degollación de los inocentes.

En el primer despacho que el ministro de Marina, celebre con S. M. quedará aprobado un decreto abriendo concurso para la construcción de seis grandes cruceros de faja y cubierta protectora, iguales en un todo a los que han de construirse en los arsenales del Estado.

Esta construcción será confiada a la industria nacional privada, y a falta de ella, a la extranjera; pero con la indispensable condición, en este último caso, de que las obras han de verificarse en España, y con materiales del país, según precepta el decreto de 13 de octubre último.

Ha sido nombrado comandante de Marina y capitán del puerto de Manila, el capitán de fragata D. Enrique Albacete.

Los ordenanzas de telegrafos de la Central, incluso sus consejeros, nos suplican hagamos constar que para evitar abusos y que otros suplanten sus nombres, renuncian a la exigencia de aguilaldos en las próximas fiestas.

El público deberá, pues, estar apocibido para no dejarse engañar.

La intervención que la minoría conservadora tomará en los debates del Mensaje, será presentando una enmienda del señor Fernandez Villaverde y consumiendo un turno en contra D. Francisco Silvea.

Los reformistas presentarán, como hemos dicho, una enmienda defendida por el Sr. Dávila, y un discurso que hará el señor Romero Robledo.

Los republicanos coalicionistas piensan intervenir, como anoche dijimos. No es seguro que hable el Sr. Castelar, pero lo es que usará de la palabra el señor Cánovas del Castillo y el general Lopez Dominguez.

El juzgado de instrucción de guardia no ha tenido que intervenir hoy, hasta las seis de la tarde, más que en el hallazgo de dos cadáveres de niños recién nacidos, encontrados uno en la calle de San Vicente y el otro en el pretil de los Consejos.

Rifas y escándalos sin importancia los hubo en las calles de la Encarnación, Embajadores, Bastero, Pacífico y cuesta de Santo Domingo.

Estos días que tanto se habla de fórmulas para entenderse los republicanos sueltos, que comienzan en el Sr. Salmeron y acaban en el Sr. Carvajal, no nos parece indelicado decir que si estos sostienen el principio de la lucha legal y la propaganda pacífica, sin acudir a la insurrección más que en circunstancias tan extremas como las de 1868, más fácilmente se entenderían todos con el Sr. Castelar, que ellos solos entre sí.

Esta tarde no ha continuado en el Congreso la discusión sobre las indemnizaciones que solicita el Sr. Mera; a pesar de haber permanecido el Sr. Moret en su puesto tan pronto como tuvo conocimiento de lo que se trataba, porque el suplicatorio referente al Sr. Baró ha ocupado las horas de sesión.

Es probable que los reformistas del Congreso reproduzcan la proposición del Sr. Bosch en el Senado, pidiendo una información parlamentaria para que conozca de los abusos cometidos en la administración de Ultramar.

La comisión de Mensaje del Congreso está reunida a la hora de cerrar esta edición, para ultimar el dictamen.

Este quedará mañana sobre la mesa del Congreso, y no comenzará la discusión hasta el 10 de enero.

Mañana se suspenderán las sesiones del Congreso.

En la orden del día de mañana se incluye el dictamen negando autorización para procesar al Sr. Baró, director de Beneficencia.

No se ha votado esta tarde porque habiéndose abstenido los conservadores, no ha habido bastante número para votar dictámenes.

El dictamen será aprobado seguramente.

A las seis y media de la tarde han regresado a Palacio S. M. la reina doña Isabel y su augusta hija la infanta del mismo nombre, de su cacería en El Pardo. Han acompañado a las personas reales la duquesa de Híjar, la marquesa de Najera, el marqués de Villasegura, los condes de Morphy y de Fuente el Salce y los médicos Sres. Riedel y Ledesma.

Se han cobrado bastantes plazas.

Esta tarde se ha reunido, bajo la presidencia del Sr. Cánovas del Castillo, la comisión de reformas sociales, para proseguir sus trabajos, que lleva ya bastante adelantados.

La sesión del Senado ha ofrecido grandísimo interés.

El señor conde de Torreañaz pronunció un metódico y razonado discurso, consumiendo el tercer turno en contra, y ocupándose principalmente de las reformas políticas.

El señor conde de Torreañaz pronunció un metódico y razonado discurso, consumiendo el tercer turno en contra, y ocupándose principalmente de las reformas políticas.

El señor conde de Torreañaz pronunció un metódico y razonado discurso, consumiendo el tercer turno en contra, y ocupándose principalmente de las reformas políticas.

El señor conde de Torreañaz pronunció un metódico y razonado discurso, consumiendo el tercer turno en contra, y ocupándose principalmente de las reformas políticas.

El señor conde de Torreañaz pronunció un metódico y razonado discurso, consumiendo el tercer turno en contra, y ocupándose principalmente de las reformas políticas.

El señor conde de Torreañaz pronunció un metódico y razonado discurso, consumiendo el tercer turno en contra, y ocupándose principalmente de las reformas políticas.

El señor conde de Torreañaz pronunció un metódico y razonado discurso, consumiendo el tercer turno en contra, y ocupándose principalmente de las reformas políticas.

El señor conde de Torreañaz pronunció un metódico y razonado discurso, consumiendo el tercer turno en contra, y ocupándose principalmente de las reformas políticas.

El señor conde de Torreañaz pronunció un metódico y razonado discurso, consumiendo el tercer turno en contra, y ocupándose principalmente de las reformas políticas.

El señor conde de Torreañaz pronunció un metódico y razonado discurso, consumiendo el tercer turno en contra, y ocupándose principalmente de las reformas políticas.

El señor conde de Torreañaz pronunció un metódico y razonado discurso, consumiendo el tercer turno en contra, y ocupándose principalmente de las reformas políticas.

El señor conde de Torreañaz pronunció un metódico y razonado discurso, consumiendo el tercer turno en contra, y ocupándose principalmente de las reformas políticas.

**COGNAC MARTELL Y C.<sup>IA</sup>** Pedir Cognac **MARTELL**, es indicar el *non plus ultra* de todo cuanto existe de saludable en esta clase de bebida. No cabe organización más completa que la de esta importantísima Casa, ni productos más superiores, ni nombre de más respetabilidad y que ofrezca más garantías. El **COGNAC MARTELL** está conocido por el **ELIXIR DE LARGA VIDA**. Agencia para España y Portugal, **PECASTAING**, Príncipe, 13.

**CHAMPAGNE DUQUE DE MONTEBELLO** (Château de MAREUIL-S/AY, Marne)  
**PUREZA Y FINURA** Los vinos de CHAMPAGNE de tan distinguida marca gozan de fama universal. | **AROMA Y SABOR**  
**GARANTIZADAS** Se sirven con preferencia en todas las mesas reales y de buen gusto. Están reco- | **AGRADABILÍSIMOS!**  
 nocidos por los **GRANDES VINOS, SANOS Y ALEGRES** por excelencia. Se espandan por cajas de á 50 botellas, por cestas de á 12 y botellas sueltas.  
**AGENCIA GENERAL para ESPAÑA Y PORTUGAL, J. PECASTAING, Príncipe, 13.**

**CREMA DE CACAO CHOUVA Á LA VAINILLA** del reputado destilador **A. DROZ**  
 No cabe LICOR más exquisito ni elaborado con más esmero.—En principio, los aficionados se declararon á favor de esta incontestable **REINA DE LAS**  
**CREMAS**, lo mismo que la distinguieron entre todas las comisiones científicas, y en la **EXPOSICION DEL HAVRE** de 1887 el **MAYOR**  
**PREMIO** concedido; **EL GRAN DIPLOMA DE HONOR** fué otorgado á unanimidad á este LICOR sin rival en su clase.  
 Es deber nuestro señalar este merecido triunfo principalmente á las **SEÑORAS** y *aux gourmets*.  
 Se expende por cajas y botellas sueltas. **J. PECASTAING, PRINCIPE, 13, Agencia general para España y Portugal.**

**LA CASA DE MATIAS LOPEZ**  
 acaba de recibir ininidad de novedades para las próximas fiestas.  
**Marrón Glacé, Caramelos, bombones, fondants, pastillos** variadas, napolitanas y toda clase de dulces finos, franceses, suizos é ingleses.  
 Infinita variedad en juegos completos para té, en metal y porcelana; teteras de bicaro y objetos del japon.  
 Gran surtido de tés negros, importados directamente, sin competencia en clases y precios.  
 Cajas de fantasía para regalos, bomboneras, etc., etc.—Chocolates cafés, tés y sopas coloniales, en elegantes botes.  
**PUERTA DEL SOL, 13.—MONTERA, 1**

**DULCE ALIANZA**  
 Esta casa tiene completamente surtidos sus establecimientos de **TURRONES Y MAZAPANES**.  
 Sus favorecedores tienen opcion gratis á un billete para dos **MAGNIFICOS OBJETOS DE ARTES**.  
**INVENTAS, 29; PUERTA DEL SOL, 15; CARRERA DE SAN JERONIMO, 34; MAYOR, 65; LUNA, 14.**

**JAMONES**  
 Francisco F. Rico, dueño del almacén situado en la calle de Barrio Nuevo, núm. 12, avisa al numeroso público que constantemente le favorece, que ha recibido propios para regalos de Navidad, grandes romesas de Avilés y Galicia, los que espande á precios económicos. También tiene un excelente surtido en chorizos, procedentes de Candelario.

**AVISO IMPORTANTE**  
 La empresa de carruajes titulada **La Ferracarriliana** que viene haciendo el servicio diario entre la estación del ferro-carril de Baamonde á Rivadeo, en la provincia de Lugo, con el fin de proporcionar mayores comodidades y economías á los viajeros, al propio tiempo que procurar evitar los inmensos peligros á que constantemente están expuestos, por las malas condiciones en que se halla la carretera que conduce desde dicha estación á Villalba, ha determinado trasladar el expresado servicio, desde el día 15 del corriente, á la estación de Ravadeo, de donde saldrán los coches después de la llegada de los trenes nocturnos, por lo que se advierte que con esta variación, los viajeros deben tomar el billete del ferro-carril á la estación de Ravadeo, en lugar de la de Baamonde, como hasta hoy han venido haciendo.

**REGALOS DESDE 1 Á 100 PTS. 3 PRÍNCIPE 3**  
**DRUJULA CON UN TROZO DE** Dedicada se ha estraviado. Argensola, 9, porteria, gratificarán.  
**PRESTAMOS** Por papeletas del Monte se da todo su valor, préstamos sobre pianos, muebles, alhajas y valores públicos. Cruz, 37 y 39, primeros.  
**BASTONES Y GALERIAS** Parapapios á 1 y 8 pias. Euriete á 12 real metro. Transparentes, artículos de chimenea y cocina, ferreteria y quincalla. Corredora Baja, 40.

**QUINTO ANIVERSARIO EL SEÑOR D. JAIMÉ MORALES Y SOLER** abogado, ex-secretario del consejo de administración de la isla de Cuba, falleció el 23 de diciembre de 1882.  
**R. I. P.**  
 Todas las misas que se celebren en la iglesia de San Plácido el propio día 23 por los señores sacerdotes adscritos á la misma serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.  
 Su viuda doña María Manuela Fernández Izquierdo; sus hijos doña Estrella y D. Gonzalo; ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios.

**HOTEL DE VENTAS MOBILIARIAS** Mañana á las 3 de la tarde **VENTA EN SUBASTA** al marullo de **VINOS Y LICORES FINOS**: Champagne, Moët et Chandon, Vve. Cigot, La Tour Biron, aniseta, Marie Brisard, chartrouse verde y amarilla; ajeno Pernand; cognac Martell tres estrellas. **CALLE OLOZAGA, 1 DUPLIDO.**  
**HOTEL DE VENTAS MOBILIARIAS** ADMITEN HUESPEDES DE 8 Á 14 rs. Tres Cruces, 2, 3.ª deha. **MA PARA CASA DE LOS PADRES** ó fuera de Madrid. Calle Oriente, 6, porteria. 1

**LA SANGRE ES LA VIDA** **Vicios y Enfermedades de la Sangre, Enfermedades de la Piel, Herpes y demás Equivitos, Comezones, Glandulas Lunares, Anorexia, Gastritis, Reumatismo, Tisis, Enfermedades escrofulosasy especiales**  
**EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE**  
**Rob Lechaux**  
 Con los Zumos Vegetales **ETEROSIZAREAPARILLA** roja concentrada. Numerosas Medallas de Oro y Diplomas de Honor **EL ROB LECHAUX** hallase en las Principales Boticas **VENTA AL POR MAYOR:** **Rob Lechaux, Farm<sup>ca</sup>, rue, Ste-Catherine, 164, BORDEAUX**

**EL MEJOR Y MÁS OPORTUNO REGALO DE PASCUAS**  
**ES EL ESQUISITO CHOCOLATE DE LOS RR. PADRES BENELECTINOS,**  
 por unir á su delicado paladar el estar envasado en elegantes cajas de seis libras. Unicos puntos de venta en Madrid, confiterias de la Dulce Alianza, Puerta del Sol, 15, y Carrera de San Jerónimo, 34. **EXIJASE,** para evitar las imitaciones, el nombre **RR. Padres BENELECTINOS** y los escudos de la Orden en las etiquetas.

**SIN COMPETENCIA**  
 Exposicion permanente de toda clase de alhajas procedentes del Monte de Piedad de Paris, todo garantizado oro de ley, brillantes, safiros, rubies, esmeraldas y perlas finas, etc., unica casa en España, grandes novedades en objetos de plata de ley, más barato que en las fábricas. Precio fijo. Gran surtido en toda clase relojes de bolsillo, de despacho y de sobre-mesa.  
**15, Puerta del Sol, 15, relojería Ginebrina y joyeria.**

**PASTELERIA DE EL ESPAÑOL**  
**5, DESENGAÑO, 5.**  
 D. Manuel Seoane, dueño que fué del primitivo café Habanero y el del Prado, ofrece hoy al público en su nuevo establecimiento toda clase de fiambres hasta los más delicados que se conocen en el arte culinario. Especialidad en pavos, faisanes, perdices, foel-gras y cuantos encargos se sirva hacer al público.  
**5, DESENGAÑO, 5.**

**A LOS CACHARREROS**  
 Debiendo trasladarse el almacén de cerámica artística de la fábrica de **LA MONCLOA**, situada en la calle de la Luna núm. 11, á la calle del Arenal, 22, duplicado, se advierte á los señores comerciantes de cristal y vidrio, que desde el 15 del corriente ha quedado abierta la venta al por mayor de dichos artículos, en la fábrica Cuesta de Añereros, frente al paseo del Rey.

**LOS QUE TENGAN TOS**  
 tomen las Pastillas infalibles del Dr. Andreu de Barcelona, y se la quitarán al momento. Es el remedio más seguro, cómodo y agradable que se conoce. Casi siempre desaparece la tos por completo antes de concluir la primera caja.  
**VALE 8 Rs. EN LAS BOTICAS DE ESPAÑA Y SUS ANTILLAS.**

**XVI ANIVERSARIO EL SEÑOR DON RAFAEL DE MUCUIRO É IRIARTE**  
 falleció el día 23 de diciembre de 1871.  
**(O. E. P. D.)**  
 Todas las misas que se celebren el día 23 en la iglesia de San Martín y el 24 en la del Carmen Calzado (parroquia de Santa Cruz), por los señores sacerdotes adscritos á ellas, serán aplicadas por su alma.  
 D. Micaela Gallo, viuda, D. Rafael de Muguero, hijo, y los demás parientes, ruegan á sus numerosos amigos se sirvan encomendarle á Dios.

**TERCER ANIVERSARIO LA SEÑORA DOÑA CONCEPCION PRIETO Y AJENJO DE LARA**  
 FALLECIÓ EL DIA 23 DE DICIEMBRE DE 1884  
**R. I. P.**  
 Serán en sufragio de su alma todas las misas que se celebra mañana 23 del corriente en las iglesias parroquiales de Santa María, San Ginés, Santa Cruz (vulgo Carmen Calzado), San Pedro, San Andrés, las Descalzas Reales, Nuestra Señora de Gracia é Irlandesas, como asimismo las que se celebren el día 24 en las de San Justo y Santiago.  
 Su viudo, D. Cándido Lara; hijos doña María Jesusa, Mhiagos y José; hermanas, hermanos políticos y demás familia,  
**RUEGAN á sus amigos se sirvan asistir á alguno de estos actos religiosos y encomendarla á Dios, en lo que recibirán especial favor.**  
 El Excmo. é Ilmo. Sr. Nuncio apostólico concede ochenta dias de indulgencia á todos los fieles por cada misa que oyeren, comunión que aplicaren ó rosario que rezaren en sufragio del alma de la finada (q. o. p. d.) y otras santos fines de la Iglesia.

**NOVENO ANIVERSARIO. EL SEÑOR D. JUAN ALBERTO CASARES Y BUSTAMANTE**  
 falleció el 23 de diciembre de 1878.  
**R. I. P.**  
 Todas las misas que se celebren el 23 del actual en las iglesias de San Sebastián, Buen Suceso y Salesas de la calle Ancha; el 24 en San Marcos y Descalzas Reales y el 26 en San Martín, se aplican por el eterno descanso del alma de dicho señor.  
 Su madre, hermanas y demás familia, suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.  
 El Excmo. señor cardenal arzobispo de Toledo ha concedido 100 dias de indulgencia á los fieles por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren y estación ó parte de rosario que rezaren por el alma de dicho señor, rogando además por las necesidades de la iglesia y del Estado.  
 El duelo se despiden en la iglesia.

**XVI ANIVERSARIO EL SEÑOR DON RAFAEL DE MUCUIRO É IRIARTE**  
 falleció el día 23 de diciembre de 1871.  
**(O. E. P. D.)**  
 Todas las misas que se celebren el día 23 en la iglesia de San Martín y el 24 en la del Carmen Calzado (parroquia de Santa Cruz), por los señores sacerdotes adscritos á ellas, serán aplicadas por su alma.  
 D. Micaela Gallo, viuda, D. Rafael de Muguero, hijo, y los demás parientes, ruegan á sus numerosos amigos se sirvan encomendarle á Dios.

**TERCER ANIVERSARIO LA SEÑORITA DOÑA ANA MARÍA LABIOS Y LABIOS**  
 FALLECIÓ EL DIA 23 DE DICIEMBRE DE 1884  
**R. I. P.**  
 Todas las misas que se celebren el día 23 del corriente en las iglesias de San Antonio del Prado, San Pascual y oratorio del Olivar, serán aplicadas en sufragio del alma de dicha señorita.  
**La familia ruega á sus amigos la encomienden á Dios.**

**EL EXCMO. SEÑOR TENIENTE GENERAL DON RAEAL ECHAGÜE**  
 CONDE DEL SERRALLO  
 falleció el día 23 de noviembre de 1887  
**R. I. P.**  
 Todas las misas que se celebren el día 23 del presente mes en las iglesias de Monserrat, S. Jerónimo, la Encarnación, San Ildefonso, oratorio de Jesús y la Concepción (barrio de Salamanca) se aplicarán por el eterno descanso de su alma.  
 Sus hijos, nietos y demás familia, ruegan lo encomienden á Dios.  
 El Excmo. é Ilmo. Nuncio de Su Santidad en esta corte, concede 100 dias de indulgencia á todos los fieles por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren por el alma de dicho Excmo. Sr. Conde del Serrallo.  
 Asimismo el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Madrid-Alcalá, concede 40 dias de indulgencia á los fieles de esta diócesis por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren por el alma del Excmo. Sr. Conde del Serrallo (q. o. p. d.) en particular y por las del purgatorio en general, y el dicho santo rosario se rezare en compañía de alguna persona de la familia del finado, concede 40 dias más por cada uno de los misterios.

**EL EXCMO. SR. CARDENAL ARZOBISPO DE TOLEDO** se dignó conceder 100 dias de indulgencia á todos los fieles de la archidiócesis por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren y estación ó parte de rosario que rezaren por el alma del referido señor pudiendo además por las necesidades de la Iglesia y el Estado.—Los Excmos. Sres. Cardenal Arzobispo de Sevilla y Nuncio Apostólico de Su Santidad se dignaron conceder en los mismos términos 100 y 80 dias de indulgencia, respectivamente.—El Excmo. Sr. Obispo de Madrid-Alcalá se dignó conceder del mismo modo 40 dias de indulgencia.

**EL LAGAR**  
 Gran depósito de vinos de Jerez.  
 Veinte clases de Jerez seco y generoso de 2 á 8 pesetas. Manzanilla de varias clases de 1-30 á 3-25 pias. Valdepeñas superior, Arganda, Burdeos, Champagne, Cognac, Rhum, anís y otras clases de vinos y licores del reino y extranjeros.  
**10, HILERAS, 10.**  
**TURRONES FINOS.**  
 De todas clases y figuritas, de lo mejor que se elabora, á 11 rs. kilo. Elegantes y caprichosas cajas de mazapan, á precios sumamente económicos.—Confiteria de GONZALEZ.  
**21, Postigo de San Martín, 21.**

**EL EXCMO. SEÑOR TENIENTE GENERAL DON RAEAL ECHAGÜE**  
 CONDE DEL SERRALLO  
 falleció el día 23 de noviembre de 1887  
**R. I. P.**  
 Todas las misas que se celebren el día 23 del presente mes en las iglesias de Monserrat, S. Jerónimo, la Encarnación, San Ildefonso, oratorio de Jesús y la Concepción (barrio de Salamanca) se aplicarán por el eterno descanso de su alma.  
 Sus hijos, nietos y demás familia, ruegan lo encomienden á Dios.  
 El Excmo. é Ilmo. Nuncio de Su Santidad en esta corte, concede 100 dias de indulgencia á todos los fieles por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren por el alma de dicho Excmo. Sr. Conde del Serrallo.  
 Asimismo el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Madrid-Alcalá, concede 40 dias de indulgencia á los fieles de esta diócesis por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren por el alma del Excmo. Sr. Conde del Serrallo (q. o. p. d.) en particular y por las del purgatorio en general, y el dicho santo rosario se rezare en compañía de alguna persona de la familia del finado, concede 40 dias más por cada uno de los misterios.

**EL EXCMO. SR. CARDENAL ARZOBISPO DE TOLEDO** se dignó conceder 100 dias de indulgencia á todos los fieles de la archidiócesis por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren y estación ó parte de rosario que rezaren por el alma del referido señor pudiendo además por las necesidades de la Iglesia y el Estado.—Los Excmos. Sres. Cardenal Arzobispo de Sevilla y Nuncio Apostólico de Su Santidad se dignaron conceder en los mismos términos 100 y 80 dias de indulgencia, respectivamente.—El Excmo. Sr. Obispo de Madrid-Alcalá se dignó conceder del mismo modo 40 dias de indulgencia.

**EL EXCMO. SR. CARDENAL ARZOBISPO DE TOLEDO** se dignó conceder 100 dias de indulgencia á todos los fieles de la archidiócesis por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren y estación ó parte de rosario que rezaren por el alma del referido señor pudiendo además por las necesidades de la Iglesia y el Estado.—Los Excmos. Sres. Cardenal Arzobispo de Sevilla y Nuncio Apostólico de Su Santidad se dignaron conceder en los mismos términos 100 y 80 dias de indulgencia, respectivamente.—El Excmo. Sr. Obispo de Madrid-Alcalá se dignó conceder del mismo modo 40 dias de indulgencia.

**EL EXCMO. SR. CARDENAL ARZOBISPO DE TOLEDO** se dignó conceder 100 dias de indulgencia á todos los fieles de la archidiócesis por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren y estación ó parte de rosario que rezaren por el alma del referido señor pudiendo además por las necesidades de la Iglesia y el Estado.—Los Excmos. Sres. Cardenal Arzobispo de Sevilla y Nuncio Apostólico de Su Santidad se dignaron conceder en los mismos términos 100 y 80 dias de indulgencia, respectivamente.—El Excmo. Sr. Obispo de Madrid-Alcalá se dignó conceder del mismo modo 40 dias de indulgencia.

**EL EXCMO. SR. CARDENAL ARZOBISPO DE TOLEDO** se dignó conceder 100 dias de indulgencia á todos los fieles de la archidiócesis por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren y estación ó parte de rosario que rezaren por el alma del referido señor pudiendo además por las necesidades de la Iglesia y el Estado.—Los Excmos. Sres. Cardenal Arzobispo de Sevilla y Nuncio Apostólico de Su Santidad se dignaron conceder en los mismos términos 100 y 80 dias de indulgencia, respectivamente.—El Excmo. Sr. Obispo de Madrid-Alcalá se dignó conceder del mismo modo 40 dias de indulgencia.

**EL EXCMO. SR. CARDENAL ARZOBISPO DE TOLEDO** se dignó conceder 100 dias de indulgencia á todos los fieles de la archidiócesis por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren y estación ó parte de rosario que rezaren por el alma del referido señor pudiendo además por las necesidades de la Iglesia y el Estado.—Los Excmos. Sres. Cardenal Arzobispo de Sevilla y Nuncio Apostólico de Su Santidad se dignaron conceder en los mismos términos 100 y 80 dias de indulgencia, respectivamente.—El Excmo. Sr. Obispo de Madrid-Alcalá se dignó conceder del mismo modo 40 dias de indulgencia.

**EL EXCMO. SR. CARDENAL ARZOBISPO DE TOLEDO** se dignó conceder 100 dias de indulgencia á todos los fieles de la archidiócesis por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren y estación ó parte de rosario que rezaren por el alma del referido señor pudiendo además por las necesidades de la Iglesia y el Estado.—Los Excmos. Sres. Cardenal Arzobispo de Sevilla y Nuncio Apostólico de Su Santidad se dignaron conceder en los mismos términos 100 y 80 dias de indulgencia, respectivamente.—El Excmo. Sr. Obispo de Madrid-Alcalá se dignó conceder del mismo modo 40 dias de indulgencia.

**EL EXCMO. SR. CARDENAL ARZOBISPO DE TOLEDO** se dignó conceder 100 dias de indulgencia á todos los fieles de la archidiócesis por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren y estación ó parte de rosario que rezaren por el alma del referido señor pudiendo además por las necesidades de la Iglesia y el Estado.—Los Excmos. Sres. Cardenal Arzobispo de Sevilla y Nuncio Apostólico de Su Santidad se dignaron conceder en los mismos términos 100 y 80 dias de indulgencia, respectivamente.—El Excmo. Sr. Obispo de Madrid-Alcalá se dignó conceder del mismo modo 40 dias de indulgencia.

**EL EXCMO. SR. CARDENAL ARZOBISPO DE TOLEDO** se dignó conceder 100 dias de indulgencia á todos los fieles de la archidiócesis por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren y estación ó parte de rosario que rezaren por el alma del referido señor pudiendo además por las necesidades de la Iglesia y el Estado.—Los Excmos. Sres. Cardenal Arzobispo de Sevilla y Nuncio Apostólico de Su Santidad se dignaron conceder en los mismos términos 100 y 80 dias de indulgencia, respectivamente.—El Excmo. Sr. Obispo de Madrid-Alcalá se dignó conceder del mismo modo 40 dias de indulgencia.